ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 00-01

CONVENIO No.	CONTRATO COMPETITIVO ESAL No 00-02 DE 2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCIÓN EN SALUD
NIT.	806.010.257
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR.
OBJETO	EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO PRODUCTIVO, ENCAMINADO AL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, A TRAVES DE LA OPERACIÓN DE UN CENTRO QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
PLAZO DEL CONTRATP	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025 Y SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES, LA CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (04) DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE JUNIO DE 2025
FECHA DE RECIBO PARCIAL N° 1	VEINTISIES (26) DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL	NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($991.400.000.00) M/CTE
VALOR ACTA RECIBO PARCIAL	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($396.560.000)
SUPERVISOR	BERTHA LOMBANA TUÑON

En el Municipio de Santa Rosa (Bolívar), a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldia Municipal de Santa Rosa, Bolívar las siguientes personas: **BERTHA LOMBANA TUÑON, SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCURA**, en calidad de SUPERVISORA del contrato y el señor, **FRANCISCO JOSÉ**

HERNÁNDEZ ARELLANO, persona natural, identificada con la cedula de ciudadanía número 73.352.65, representante legal de la **FUNDACIÓN GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCIÓN EN SALUD,** persona jurídica identificado con nit **N° 806.010.257**.

El objeto de la presente reunión es suscribir el **ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 00-01**, del **CONTRATO COMPETITIVO ESAL No 00-02 DE 2025**, de acuerdo a los bienes y servicios suministrados descritos durante el periodo comprendido del **06 DE JUNIO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

Teniendo en cuenta que la **FUNDACIÓN GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCIÓN EN SALUD**, ha cumplido con las obligaciones descritas en el acta parcial adjunta, dentro del periodo señalado, se realiza la entrega parcial de los servicios.

Para mayor constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron, el día veintiséis (26) de septiembre de 2025.

FRANCISCO JOSÉ HERNANDEZ ARELLANO
REP. LEGAL FUNDACIÓN GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCIÓN EN SALUD
CONTRATISTA

BERTHA LOMBANA TUÑON
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SUPERVISORA